



**natraceutical  
group**

## HECHO RELEVANTE

Valencia, 26 de febrero de 2008

Por la presente, la sociedad NATRACEUTICAL, S.A. pone en su conocimiento a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, que durante el ejercicio 2008, los beneficiarios del plan de opciones sobre acciones que tenía la sociedad han renunciado voluntariamente al mismo, haciendo que no exista retribución alguna por este concepto a cierre del ejercicio.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente,

**Fdo. María José Busutil Santos**  
Secretaria del Consejo de Administración  
NATRACEUTICAL, S.A.